



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	772 Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes
Versión	49 del 31-MARZO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 19-Junio-2012
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se formuló con la colaboración de diversos sectores sociales que desarrollan prácticas en los dimensiones del arte, las prácticas culturales y el patrimonio. Resultado de este se expidieron varios decretos, en los cuales se establece el horizonte de la participación, la estructura y las reglas para realizar los procesos de concertación con los agentes de las dimensiones artísticas y la ciudadanía. En el marco del desarrollo estratégico de la participación en la Bogotá Humana, se han venido desarrollando una serie de Cabildos Distritales con los cuales se busca hacer partícipe a todas y todos los bogotanos de la construcción de una capital, urbana y rural, que responda a las necesidades de todos sus habitantes en términos de equidad y eficiencia. En esta medida, el Instituto Distrital de las Artes buscará dar respuesta a estas inquietudes y solicitudes de las comunidades, en los asuntos que sean de su competencia.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los diversos grupos etarios, étnicos y sociales que habitan el territorio del Distrito Capital requieren contar con mayores recursos y espacios para la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de sus prácticas artísticas. En la actualidad no se desarrollan suficientes programas y acciones orientadas específicamente a la garantía del ejercicio pleno de los derechos culturales de dichos grupos, así como al fomento a las diferentes dimensiones del campo artístico con enfoque poblacional. Esto se debe en parte a la segregación de la cual históricamente han sido objeto ciertos grupos sociales, por razones étnicas, económicas y culturales. De no incorporarse un enfoque poblacional en los proyectos y programas distritales para el fomento a las artes, no será viable lograr el reconocimiento pleno de la diversidad e interculturalidad inherente a las prácticas artísticas de la población de la ciudad.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto consta de tres elementos centrados en la formación, circulación, creación, investigación y apropiación de las artes desde una perspectiva de reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad desde actividades de carácter colectivo y masivo:

1. Todos los misterios que habitan en el universo vital y acervo de las poblaciones, descansan en los adultos mayores. En su experiencia y su temporalidad, sus recuerdos y sus nuevos aportes a través del desarrollo de expresiones literarias, musicales, dancísticas, teatrales, audiovisuales y plásticas. En procesos de formación, circulación y apropiación de las artes, la ciudad se encontrará con la ciudad vivida de antaño y la que se construye contando con la memoria de sus mayores.
2. Se otorgarán, en el marco del Portafolio Distrital de Estímulos a las artes, becas y premios para proyectos de creación, investigación y apropiación que exploren la interdisciplinariedad y la interculturalidad, la relación entre arte y diversidad, arte y etnias, arte e identidades, como apoyo a iniciativas artísticas poblacionales.
3. El encuentro es un fragmento de la vida: los sentidos, las obras, las visiones de mundo se tejen y generan nuevas realidades, el principio y el fin se tocan, el derecho y el revés de los preconceptos, los prejuicios y la urbanidad se confronta con el tejido social, la construcción de realidades diversas, la ciudadanía activa desde la diferencia y el reconocimiento de la otredad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	772 Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes
Versión	49 del 31-MARZO-2016

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Promover el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad en la ciudad a través del arte, desarrollando proyectos en las cinco dimensiones de las expresiones artísticas de los grupos etarios, sociales y étnicos que habitan el Distrito Capital.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar actividades que promuevan el desarrollo de expresiones literarias, musicales, dancísticas, teatrales, audiovisuales y/o plásticas de los adultos mayores.
- 2 Fomentar la creación, investigación y apropiación de las prácticas artísticas de los diversos grupos etarios, sociales y étnicos de la ciudad, mediante el otorgamiento de becas y premios con enfoque poblacional e intercultural, en el marco del Programa Distrital de Estímulos.
- 4 Promover el encuentro intercultural, así como el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, mediante la generación de espacios y actividades de encuentro entre la ciudadanía y poblaciones diversas.

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Crear	6.00	espacios lúdicos, sociales o culturales	para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores.
2	Apoyar	111.00	acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas	mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios.
4	Apoyar al Sector en la realización de	5.00	encuentros interculturales	entre las poblaciones diversas de la ciudad.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad	0	268	89	1,216	1,200	2,773
Las personas mayores, fuente de memoria y saber.	0	74	87	935	600	1,696

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$0	\$342	\$176	\$2,151	\$1,800	\$4,469

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	45,000	Población en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	45,000	Población en general.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	45,000	Población en general.
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	45,000	Población en general.
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	45,000	Población en general.

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes  
Proyecto 772 Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes  
Versión 49 del 31-MARZO-2016

#### Código Descripción localización

01 Usaquen  
02 Chapinero  
03 Santa Fe  
04 San Cristobal  
05 Usme  
06 Tunjuelito  
07 Bosa  
08 Kennedy  
09 Fontibon  
10 Engativa  
11 Suba  
12 Barrios Unidos  
13 Teusaquillo  
14 Los Martires  
15 Antonio Narino  
16 Puente Aranda  
17 La Candelaria  
18 Rafael Uribe Uribe  
19 Ciudad Bolivar  
20 Sumapaz  
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo 489 de 2012 - Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"	Concejo de Bogotá	12-06-2012
2 Acuerdo 440 de 2010 - Por el cual se crea el Instituto Distrital de las Artes	Concejo de Bogotá	24-06-2010
3 Políticas Culturales Distritales 2004 - 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	01-03-2004
4 Plan Decenal de Cultura 2012 - 2021	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	01-11-2011

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Este proyecto está en correspondencia con las apuestas que hace el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana",

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Bertha Quintero Medina  
Area Subdirección de las Artes  
Cargo Subdirectora de las Artes  
Correo bertha.quintero@idartes.gov.co  
Teléfono(s) 3795750 Ext. 302

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	772 Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes
Versión	49 del 31-MARZO-2016

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

- ¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

A partir de los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana se formuló, atendiendo la metodología para la formulación de proyectos definida por la SDP, este proyecto de inversión busca aportar a la reducción de las formas de segregación social, económica, espacial y cultural, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, así como también de la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y ciudadanas. Las problemáticas identificadas en el diagnóstico que sirvió como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo, así como en los diagnósticos de orden sectorial, soportaron el presente proyecto de inversión, el cual se nutrió, adicionalmente de los aportes que realizaron los ciudadanos en los cabildos, así como los generados en los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luis Fernando Mejía Castro  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Correo luis.mejia@idartes.gov.co  
Teléfono 3795750 EXT 150  
Fecha del concepto 19-JUN-2012

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan tendrán repercusiones en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados a este proyecto de inversión le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.